

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 009

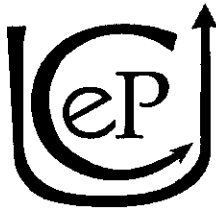
PERIODO LEGISLATIVO ~~19~~ 2007.

EXTRACTO CENTRO DE ESTUDIOS PSICOANALITICOS
DE USHUAIA - Nota N° 026/07 solicitando
se declare de interés Provincial el "Ciclo
Lectivo 2007.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión N° _____

Orden del día N° _____



CENTRO DE ESTUDIOS PSICOANALITICOS DE USHUAIA

PODER EJECUTIVO PRESIDENCIA
Nº 127
05.03.07
HORA: 13:15
FIRMA:

Nota: CEPU Nº 26/07

Ushuaia, 5 de Marzo de 2007



VICEPRESIDENTE 1º
A/C PRESIDENCIA PODER LEGISLATIVO
Leg. ANGELICA GUZMAN

06 MAR. 2007

S _____ / _____ D

Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con motivo de informar el inicio del ciclo lectivo 2007 y las diferentes actividades que se llevarán a cabo durante el mismo, considerando de suma importancia contar con vuestro aval.

En consonancia con los objetivos que nos fundan, el estudio, la investigación y la participación; promovemos una formación sistematizada y rigurosa en los fundamentos epistémicos y principios del psicoanálisis lacaniano.

Cada año se desarrollan acciones en nuestra comunidad, abriendo espacios de trabajo, de reflexión, de intercambio sobre problemáticas como: adicciones, fracaso escolar, violencia, la época actual, niñez, adolescencia, etc., nos ocupamos dando respuestas efectivas, haciendo del CEPU un uso social con una decidida inserción en nuestra ciudad y sus particularidades.

Por lo expuesto deseamos que el presente **Ciclo Lectivo 2007, sea Declarada de Interés Provincial**, dando el marco adecuado al esfuerzo académico, llevado a cabo para el presente año.

Sin otro particular, se despide con la mas distinguida consideración.

ADJUNTO: Nota CEPU Nº 25/07

*Para exponer a la Junta
Desn*

FLORENCIA LAFOURCADE
Directora CEPU
Miembro de la Escuela de la Orientación Lacaniana (COL)
Miembro de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP)